Cristina YAGÜE RUIZ
Profesora-Secretaria de la Facultad

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2020

La Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte se reúne en sesión ordinaria mediante videoconferencia, a través de la plataforma Google Meet, bajo la presidencia del Decano, D. Germán Vicente Rodríguez y actuando como Profesora Secretaria de la Facultad, Dña. Cristina Yagüe Ruiz, el 24 de julio de 2020, en segunda convocatoria, siendo las 9:05 horas, con la presencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente – Decano
Germán Vicente Rodríguez

Profesora Secretaria
Cristina Yagüe Ruiz

Vicedecanas y Vicedecanos
Fernando Gimeno Marco
Lucía Calleja Rodríguez
Luis García González
Beatriz Puisac Uriol
Patricia Meade Huerta
Alejandro González de Agüero Lafuente

Representantes del profesorado
Iva Marques Lopes
Antonio Vercet Tormo
Susana Menal Puey
Ana María Ferrer Mairal
María Pilar Gros Sanagustín
Eduardo Generelo Lanaspa
Ricardo Ros Mar
Javier Álvarez Medina
José Antonio Poblador Vallés
Carlos Gil Chueca

Administradora
Ana Delia Jáuregui Calvo

Representantes de estudiantes

Representantes del personal de administración y servicios
Silvia González Arruebo

Coordinadoras y Coordinadores
Ángel Matute Llorente
Teresa Sanclemente Hernández

Invitadas e invitados
Eva Izárbez Monzón
Marta Fajó Pascual
Alejandro Gómez Bruton
Gabriel Lozano Berges
Víctor Murillo Lorente
Marta Sofía Valero Gracia

Comienza el Sr. Decano excusando la asistencia del profesor Luis Óscar Alonso Ezpeleta.

6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed

CSV: 6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 16
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

Orden del día

1. **Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.**

Se aprueban por asentimiento las actas de la sesión ordinaria celebrada el 10 de julio de 2018 y de las sesiones extraordinarias celebradas el 20 de septiembre, el 6 de noviembre y el 13 de noviembre de 2018, el 22 de marzo, el 10 de mayo, el 11 de julio, el 7 de noviembre y el 20 de noviembre de 2019, así como la sesión extraordinaria celebrada el 16 de junio de 2020.

2. **Información sobre los acuerdos tomados por la Comisión Permanente.**

Se ratifican por asentimiento los acuerdos de la Comisión Permanente de 5 de febrero de 2019, por el que se aprueba la modificación de la normativa complementaria para el Grado en Nutrición Humana y Dietética en lo relativo a las rúbricas de evaluación; de 26 de febrero de 2019, por el que se aprueba la designación de Doña Carmen Tosat Mancho como representante de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud; y de 2 de marzo de 2020, por el que se aprueba la designación de Doña Raquel Val Ferrer y Doña Laura Bosque García como representantes de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud.

3. **Informar sobre la situación para el comienzo del curso académico 2020-2021.**

El Sr. Decano explica que la universidad creó un grupo de trabajo para tratar el comienzo del próximo curso académico y cuyo resultado se ha visto plasmado en el Acuerdo de 6 de julio de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se adoptan directrices para afrontar el desarrollo de la docencia en el curso académico 2020-21 en la situación de nueva normalidad y en la instrucción de reorganizar el encargo docente en relación con esas directrices, todo ello sin asignación de más profesorado ni una dotación especial de espacios.

El Decano continúa comentando que el equipo dirección, ya estaba trabajando en la elaboración de un informe sobre los espacios disponibles y su capacidad para organizar la docencia del próximo curso académico bajo la premisa de la universidad de posibilitar la mayor presencialidad posible y los criterios de distanciamiento social (1,5 m de separación), 50% de aforo en las aulas si tuvieran capacidad para alojar a todos los estudiantes matriculados en una asignatura y 100% de aforo en los laboratorios utilizando el equipo de protección individual (EPI). Dado que no era posible garantizar la docencia presencial de todos los tipos de actividades docentes, se decidió dar prioridad a la presencialidad de las prácticas en laboratorio y talleres y después a las prácticas en aula de grupos desdoblados, para lo que era necesario mantener las aulas más grandes desocupadas de docencia teórica, y en consecuencia era preciso su impartición telemática. Este informe se remitió a las comisiones de garantía de la calidad, órganos con representación estudiantil y con la potestad de garantizar la calidad de la docencia, para después elevarlo a rectorado con el objetivo de obtener su visto bueno y así trasladar la responsabilidad de la condiciones de impartición de la docencia al rectorado.

El Decano informa de que las comisiones de garantía de la calidad de todos los títulos, salvo la del Grado en Nutrición Humana y Dietética, no han hecho un

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed
6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed

CSV: 6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 16
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

traslado de acuerdo en contra del informe de ocupación de espacios y propuesta de comienzo de docencia en el contexto de “nueva normalidad”, lo que hace suponer que lo avalan.

La Presidenta de la comisión de garantía de la calidad del grado en Nutrición Humana y Dietética, Susana Menal, explica que la comisión no ha aprobado el punto 4 del informe, “Propuesta del centro para el comienzo de curso con las actuales restricciones de sanidad”, en lo referente a la docencia principalmente práctica, ya que considera muy limitados los espacios en laboratorios y cocinas. Ante esta situación, el Decano requiere que la comisión sugiera cómo se debe impartir la docencia práctica de laboratorio en ese grado para incorporar dicha sugerencia en el informe antes de remitirlo al rectorado, pues tampoco ha habido una adaptación en el encargo docente para acometer una docencia diferente.

La profesora Iva Marques, miembro de la citada comisión, indica que se debería informar al profesorado de la situación de espacios y dejar que organice su docencia como lo estime más oportuno, por ejemplo adaptando las prácticas de laboratorio a prácticas en aula o incluso a docencia telemática, es decir, señalar en el informe que el profesorado pueda reorganizar su docencia.

La Vicedecana de Ordenación Académica, Lucía Calleja, advierte que los horarios están elaborados en función del Plan de Ordenación Docente (POD) aprobado, por tanto, los profesores que reorganicen su docencia tendrán que solicitar las aulas para sustituir los laboratorios asignados, y que sería recomendable hacer una previsión, pues podría darse la circunstancia de que no hubiera suficientes espacios.

El profesor Antonio Vercet, también miembro de la citada comisión, opina que se debería solicitar que la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL) de la Universidad de Zaragoza haga una evaluación de los laboratorios y cocinas para delimitar el aforo de dichos espacios, y en función del resultado, los profesores puedan reorganizar su docencia.

El Decano contesta que los antecedentes no son positivos, pues dicha solicitud se hizo para las instalaciones del edificio del Pabellón y se generó un problema serio, ya que el aforo establecido por la UPRL era insuficiente para el número de grupos que permiten para el encargo docente de las asignaturas del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Finalmente, el Decano transmite que rectificará el informe de acuerdo con el traslado de acuerdo de la comisión de garantía de la calidad del grado en Nutrición Humana y Dietética.

4. Informar sobre cese de Vicedecana de Relaciones Internacionales y Movilidad y nombramiento de nuevo Vicedecano de Internacionalización y Movilidad.

El Decano informa de que con fecha 24 de septiembre de 2018, Dª. Marta Fajó Pascual, Vicedecana de Relaciones Internacionales y Movilidad de Estudiantes, solicitó su cese por circunstancias personales sobrevenidas y con esa misma fecha la cesó el Sr. Rector, y con fecha 25 de octubre de 2018 fue nombrado Vicedecano de Internacionalización y Movilidad de esta Facultad D. Luis García González**.**

5. Informar sobre cese y nombramiento de Coordinadora y Vicedecana del Grado en Odontología.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed
6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed

CSV: 6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 16
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

El Decano informa de que Dª. Francesca Monticelli cesó en sus cargos de Vicedecana y Coordinadora del Grado en Odontología con fechas 20 de mayo de 2019 y 7 de octubre de 2019, respectivamente; siendo nombrada nueva Coordinadora del Grado, con fecha 7 de octubre de 2019, Dª. Teresa Sanclemente Hernández, quien asimismo fue nombrada Vicedecana del Grado en Odontología, con fecha 6 de julio de 2020, atendiendo a la Instrucción SG 1/2018 de 25 de mayo, sobre el nombramiento de profesores contratados doctores interinos como vicedecanos o subdirectores de centros de la Universidad de Zaragoza.

6. Informar sobre nombramiento de Vicedecano del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

El Decano señala que, siendo Coordinador del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte desde el 8 de noviembre de 2017, con fecha 6 de julio de 2020, D. Alejandro González de Agüero Lafuente, profesor Contratado Dr. Interino es nombrado Vicedecano del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte atendiendo a la Instrucción SG 1/2018 de 25 de mayo, sobre el nombramiento de profesores contratados doctores interinos como vicedecanos o subdirectores de centros de la Universidad de Zaragoza.

7. Informar sobre ceses y nombramientos de Coordinadores para el Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud.

El Decano explica que con fecha 17 de enero de 2019 cesó como Coordinadora del Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud Dª. Nuria Garatachea Vallejo debido a que le fue concedida una Comisión de Servicio. Con fecha 22 de febrero de 2019 fue nombrado Coordinador del citado Máster D. Germán Vicente Rodríguez, quien cesó el 23 de octubre de 2019, fecha en la que fue nombrado nuevo Coordinador D. Ángel Matute.

8. Informar sobre delegación de presidencia de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud.

El Decano informa de que, con fecha 8 de febrero de 2019, delegó la Presidencia de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud en el profesor D. Carlos Castellar Otín.

9. Informar sobre renuncia de la Facultad para que se imparta en el curso 2018-2019 el estudio propio "Experto Universitario en Nuevas Tecnologías y Emprendimiento en Ejercicio Físico, Nutrición y Salud".

El Decano indica que las profesoras Nuria Garatachea e Iva Marques organizaron el estudio propio "Experto Universitario en Nuevas Tecnologías y Emprendimiento en Ejercicio Físico, Nutrición y Salud", cuya impartición estaba prevista para el curso 2018-2019 en nuestra Facultad, pero al no haber alcanzado el número mínimo de inscritos, se renunció a su impartición durante ese curso para retomarlo más adelante, lo que no prosperó al iniciar una Comisión de Servicio la profesora Nuria Garatachea en enero de 2019.

6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

CSV: 6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 16
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

10. Informar sobre la resolución negativa del Vicerrector de Política Académica con respecto a la propuesta de Máster de referencia del Máster in Interdisciplinary Intervention for Health (Máster en Intervención Interdisciplinar para la Salud).

El Decano informa de que la propuesta "Máster in Interdisciplinary Intervention for Health" fue presentada a la convocatoria de másteres de referencia y obtuvo una valoración de 3.46 puntos sobre 5 en la fase 1, inferior a la puntuación mínima establecida para concursar en la fase 2. El Decano continúa señalando que entre las fortalezas de la propuesta destacaron la participación de importantes grupos de investigación, la gran oferta de asignaturas optativas y el potencial para captar profesionales formados en otras universidades, y entre la debilidades reseñaron por ejemplo que, si bien el máster podía tener cierta demanda social, no estaba orientado a ningún nicho profesional o laboral concreto, o que el plan de estudios incluía muy pocas asignaturas obligatorias orientadas a la adquisición de conocimientos y habilidades de investigación en ciencias de la salud, en ámbitos clínicos o poblacionales.

El Decano finaliza anunciando que se volverá a trabajar en la propuesta en futuras convocatorias.

11. Aprobación, si procede, de la planificación de las asignaturas (P.O.D. 1ª Fase) para el curso 2020-2021 (Anexo I).

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, Lucía Calleja.

La Vicedecana informa de que solo se han recibido oficialmente cuatro solicitudes de modificación de la fase 1 del POD, siendo las siguientes:

- 20208 Nutrición Humana, asignatura en la que se ha disminuido 1 grupo en prácticas tipo 3 (laboratorio) y en consecuencia 6 horas del encargo docente, al tratase de una asignatura anual, esta reducción de horas no permite hacer cambios en los horarios.

- 29212 Dietética, asignatura en la que se han disminuido 2 grupos en prácticas tipo 3 (laboratorio) y por tanto 24 horas del encargo docente, al igual que ocurre con Nutrición, al tratase de una asignatura anual, la reducción de horas no permite hacer cambios en los horarios.

- 29320 Radiología dental, asignatura en la que se han reducido a la mitad los grupos de prácticas externas, pero se han aumentado el número de horas de dichas prácticas y reducido el número de horas asignadas a trabajos, por lo que el encargo docente de la asignatura ha disminuido mínimamente (6 horas).

- 29349 Protección radiológica, asignatura en la que se han disminuido 4 grupos en prácticas externas y por tanto 22,5 horas del encargo docente.

- 60860 Ejercicio físico y envejecimiento, asignatura que ha propuesto 5 horas más de prácticas tipo 2 (problemas y casos9).

La Vicedecana continúa exponiendo que, aunque no se ha presentado formalmente, el Departamento de Cirugía ha solicitado ampliar la docencia con un grupo más de prácticas en las asignaturas preclínicas Prótesis II y Odontopediatría I y

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed
6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed

CSV: 6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 16
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

en las asignaturas clínicas Periodoncia II y Odontopediatría II, si el centro dispusiera de espacios para hacerlo, ya que el profesorado existente podría asumirlo. La Vicedecana señala que, una vez estudiados los espacios disponibles, se podría asumir el aumento de número de grupos si se recibiera la petición formal.

12. Memoria económica 2019 y memoria de la Facultad 2018-2019.

El Sr. Decano cede la palabra a la Administradora de la Facultad, Ana Delia Jáuregui.

La Administradora explica que la memoria económica del año 2019 está dividida en Unidad de Planificación de la Facultad, Unidad del Servicio de prácticas odontológicas y el estudio propio en Medicina de Urgencia, recogiendo en cada parte pormenorizadamente los ingresos y los gastos, así como los saldos con los que han cerrado el ejercicio económico.

Tras presentar de forma detallada el contenido de la memoria económica, la Administradora indica que la memoria de la Facultad se viene elaborando cada curso académico y que recoge en diferentes apartados todo lo realizado en el Centro durante dicho curso académico, asimismo la Administradora aclara que será publicada en la Web de la Facultad, y que junto con la memoria académica queda depositada en la Secretaría a disposición de los miembros de la Junta de la Facultad para su consulta.

El Sr. Decano expresa que, al estar implantando el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), en aras a la transparencia habría que estudiar con la universidad el modo en que se pueda hacer público el contenido de la memoria económica.

13. Análisis, valoración y actuaciones realizadas por la Comisión de Calidad en relación con los informes de la auditoría interna sobre la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

El Sr. Decano, tras señalar que se está trabajando intensamente durante este año para desarrollar el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad, cede la palabra al Vicedecano de Investigación, Infraestructuras e Innovación y Coordinador de la Comisión de Calidad de la Facultad, Fernando Gimeno.

El Vicedecano reseña que es un objetivo muy valioso para el Centro obtener la acreditación institucional como Facultad, lo que evitaría tener que superar las acreditaciones por titulaciones.

El Vicedecano continúa informando de que, previa solicitud, el SGIC desarrollado ha sido objeto de una auditoría interna llevada a cabo por dos auditoras de la Universidad ajenas a nuestro Centro. Los objetivos de dicha auditoría eran: (1) familiarizarse con el tipo de auditoría que realizará el panel de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) según el Programa ACPUA de Certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Centros Universitarios (PACE-SGIC) y (2) validar que, si esta Junta de Facultad está de acuerdo, solicitemos a la Universidad de Zaragoza que curse la solicitud de evaluación de nuestro centro a la ACPUA para obtener la acreditación institucional.

El Vicedecano explica que el informe de auditoría consta de 27 apartados (gestión académica, gestión económica, etc.) vinculados a los procedimientos publicados en la web de la facultad, de los cuales cuatro de ellos con carácter de urgencia se deben mejorar para poder solicitar la acreditación: tener el informe de gestión y programa de actuación, realizar propuestas de acción conjunta a partir de los

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed
6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed

CSV: 6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 16
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

Planes de Innovación y Mejora (PAIM), publicar en la web algunos procedimientos que estaban pendientes de aprobación o de elaborar porque no nos habían informado previamente de su necesidad, hacer una buena evaluación de la información pública que se está ofreciendo de la facultad y, en particular de la disponible en la web; a este respecto indicar que hace ya meses se solicitó acceso a las estadísticas para conocer el número de visitas y usos de la web en general y de la sección de calidad en particular. De los cuatro apartados ya están subsanados todos excepto el último, pero se están haciendo las gestiones pertinentes para subsanarlo lo antes posible.

El Vicedecano anuncia que a partir del mes septiembre se iniciará una labor pedagógica sobre el sistema de calidad con los grupos de interés de la facultad (estudiantado, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores, asociaciones, etc.) para entre todos construir una cultura de calidad.

El Vicedecano finaliza enfatizando que, hasta el momento en que tenga lugar la visita del panel de la ACPUA, debemos terminar de subsanar algunos aspectos señalados en el informe de la auditoria, pero sobre todo implicarnos toda la facultad para tener un sistema de calidad erigido por todos.

14. Balance general de la implementación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), propuestas de mejora para el curso 2020-21, y aprobación, si procede, de la solicitud de certificación del SGIC a la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria (ACPUA).

El Vicedecano de Investigación, Infraestructuras e Innovación y Coordinador de la Comisión de Calidad de la Facultad, Fernando Gimeno, indica que en la sesión anterior de la Junta de Facultad, de 16 de junio de 2020, se informó del proceso de implementación del SGIC y se aprobaron tres documentos fundamentales: política y objetivos de calidad, reglamento de la comisión de calidad y manual de calidad, todo ello publicado en la web de la facultad, tal y como indica el sistema de calidad. Tras la citada sesión, por un lado se ha estado enviando al colectivo de la facultad cierta información, tal como los informes de evaluación del profesorado o los informes de evaluación de los estudiantes durante el estado de alarma, con el fin de visibilizar el sistema de calidad, y por otro lado, la comisión de calidad, junto con el delegado de estudiantes de la facultad y las/los presidentas/es de las comisiones de garantía de la calidad de los títulos, ha estado trabajando en la elaboración de los procedimientos disponibles en la web de la facultad. El contenido de calidad de la web de la facultad ya cumple con los requerimientos del sistema de calidad en un noventa y tantos por cien. Cuando se consideró que se había avanzado lo suficiente, se solicitó la realización de la auditoría interna, cuyo desarrollo, resultados y actuaciones posteriores de la comisión de calidad han sido descritos en el punto del orden del día anterior.

A continuación, el Vicedecano transmite que se prevé cumplir todos los requisitos de calidad la próxima semana y, por ello, en la sesión de la comisión de calidad de la facultad celebrada ayer se acordó solicitar la certificación del SGIC a la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria (ACPUA), y que ese mismo trámite debe realizarse en esta sesión de la Junta de la Facultad.

Después, el Sr. Decano somete a la aprobación de la Junta de la Facultad la propuesta de solicitud de certificación del SGIC a la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria (ACPUA), siendo aprobada por asentimiento.

6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

CSV: 6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 16
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

15. Presentación y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Programa de Actuación (Anexos II y III).

El Sr. Decano, en primer lugar, quiere matizar que la elaboración del informe de gestión ha sido un trabajo en equipo y quiere agradecer a todas las personas que han contribuido a cada apartado desde su área de responsabilidad y, en segundo lugar, se disculpa por no haber podido enviar el informe a los miembros de la Junta de la Facultad con mayor antelación, ya que todavía se estaba finalizando el día de ayer, siendo seguramente mejorable en la próxima edición.

El Decano continúa explicando que el informe se ajusta al formato que requiere el sistema de calidad, tratándose de un documento largo en el que se ha incluido un índice detallado para facilitar su consulta y que aborda los siguientes apartados prioritarios: ordenación académica, calidad, internacionalización y movilidad, estudiantado y prácticas externas, responsabilidad social corporativa, infraestructuras y equipamiento, secretaría, informe económico y biblioteca.

Después, el Decano pasa a comentar los detalles más importantes del informe, siendo los siguientes:

- El equipo decanal ha mantenido reuniones semanales desde que se inició la crisis sanitaria por el COVID-19, a las cuales se invitó al delegado de estudiantes de la facultad y, ocasionalmente, a las presidentas y presidentes de las comisiones de garantía de la calidad y a la coordinadora del Plan de Orientación Universitaria (POU) de la facultad. A lo largo de este periodo de tiempo, se han ido acometiendo todos los requerimientos de la universidad, habiendo sido el balance más bien positivo, ya que el estudiantado ha manifestado su satisfacción sobre las adaptaciones a la docencia telemática.
- Se ha implantado el primer curso del programa conjunto Nutrición Humana y Dietética y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Se ha avanzado en el seguimiento integrado de los PAIM.
- Se ha aprobado la normativa consensuada para la elaboración de los trabajos fin de estudios, y se dispone ya del reglamento simplificado por si la situación hiciera necesario recurrir de nuevo a dicho procedimiento.
- Se ha desarrollado e implantado el sistema de garantía interno de calidad (SGIC), al cual se ha incorporado el POU de la facultad.
- Se ha mantenido la actividad de internacionalización y movilidad, incluido el intercambio con PAU de los estudiantes del máster universitario.
- Ha crecido la participación estudiantil, no en todos los órganos, pero ha habido reuniones con delegados y se ha incorporado al delegado de estudiantes de la facultad a las reuniones equipo y de la comisión de calidad.
- Aunque ha sido un proceso complejo, se ha adaptado la docencia a la modalidad telemática.
- Se ha realizado un gran esfuerzo en el servicio de prácticas odontológicas para desarrollar los protocolos de seguridad en coordinación con otras universidades, los cuales han sido avalados por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL) y la Universidad de Zaragoza, todo ello con el fin de que el estudiantado pudiera graduarse y los pacientes pudieran terminar sus tratamientos. Esta labor ha sido muy bien valorada por el estudiantado.
- Se han conseguido recursos humanos para la parte de gestión económica y administrativa del servicio de prácticas odontológicas. El Decano agradece a la Administradora, Ana Delia Jáuregui, y al responsable del servicio de prácticas odontológicas, Óscar Alonso, todo el complejo trabajo desarrollado en relación los contratos marco para la adquisición de material.
- Se ha mantenido la responsabilidad social corporativa a través de las colaboraciones con entidades como Cruz Roja o CADIS, entre otras.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed
6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed

CSV: 6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 16
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

- El hospital San Jorge de Huesca ha obtenido el reconocimiento de hospital universitario, en cuyo proceso se ha implicado la facultad.
- En la Web de la facultad se ha incorporado el apartado de calidad para alojar toda la documentación del SGIC y se sigue trabajando para mejorarla.
- El capítulo de infraestructuras siempre es en el que cuesta más avanzar, pero pese a ello, se cuenta ya con un ascensor en el edificio plaza universidad para salvar barreras arquitectónicas y facilitar los desplazamientos del perosnal, está en proceso de licitación la reforma de la segunda planta y la ampliación de espacios del edificio del grado en Odontología se pueda reformar segunda planta y ampliar espacios, y el Vicerrectorado de Infraestructuras va a asumir las obras para dotar del laboratorio de alimentos al grado en Nutrición Humana y Dietética.
- También se ha adquirido equipamiento informático y audiovisual para alguna de las aulas docentes.

A continuación, el Decano pasa a exponer el programa de actuación para el año 2020-21, y comienza explicando que generalmente se enmarca en un año, pero al no disponer de un programa de actuación previo en el que basarse, se ha abordado mediante dos apartados: (1) planteamiento general y programa plurianual, y (2) programa de actuación específico 2020-21. En el primer apartado se detalla de dónde se viene y qué aspectos se quieren mejorar en la Facultad en los próximos años, y a partir de ahí emana el programa específico de actuación.

El Decano aclara que el programa de actuación específico ha sido puesto en común con los grupos de interés de la facultad como el equipo decanal, las comisiones de calidad y las comisiones de garantía de la calidad de la titulaciones; asimismo, se ha intentado recabar información del estudiantado en las diferentes reuniones de la comisión de calidad a las que se les ha invitado o de otras reuniones celebradas con ellos, personal de apoyo a la docencia, profesorado y personal de administración y servicios, entre otros. A partir de ahí se ha elaborado el programa de actuación que recoge 7 objetivos en los que se enmarcan varias propuestas de actuación concretas, que se ha pretendido que sean alcanzables, junto con sus responsables.

Después, el Decano pasa leer los objetivos y describir algunas de las propuestas de actuación, entre ellas:

- Objetivo 1 “Mantener la política institucional y la imagen del centro”.

- Objetivo 2 “Mantener o mejorar la oferta académica y calidad de la misma”: analizar y en su caso impulsar la incorporación de formación complementaria, seguir de cerca la implantación del 2º curso del doble grado NHD-CAFD, mejorar el porcentaje de respuestas de encuestas, Consolidar el recientemente implantado sistema de revisión conjunta de PAIM.

- Objetivo 3 “Implementar mejoras en las infraestructuras y equipamientos del centro”: seguir reivindicando la necesidad de estabilización de espacio para la facultad, consolidar la ejecución de la reforma del edificio de Odontología y la adecuación del laboratorio de alimentos, Finalizar el estudio de zonas de sombra wifi y acometer su mejora, analizar la posibilidad de mejorar la capacidad de emisión en streaming a partir de las siete cámaras que ha proporcionado la universidad.

- Objetivo 4 “Potenciar la participación del estudiantado en la gestión del centro”: intentar que haya delegadas/os en todos los cursos mediante visitas informativas de la coordinación de las titulaciones y aprovechar ese momento para concienciar de la importancia de la participación estudiantil , intenar

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed
6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed

CSV: 6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 16
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

mejorar el reconocimiento de créditos por la representación estudiantil como incentivo para la participación, invitar asiduamente a la representación de la delegación estudiantil cuando los temas lo requieran a las reuniones y modificación del reglamento de la comisión de calidad de la facultad para incorporar representación del estudiantado.

- Objetivo 5 “Consolidar la cultura de calidad, buscando la mejora continua, la innovación en los procesos y la sostenibilidad de las acciones”, es decir, poner en práctica todo lo explicado anteriormente por el Coordinador de la comisión de calidad y además que sea sostenible.

- Objetivo 6 “Profundizar en aspectos de igualdad y atención a la diversidad”, que se vienen haciendo, pero es necesario darles más visibilidad.

- Objetivo 7 “Incorporar la Agenda 20-30 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible al día a día del Centro”, al igual que ocurre con el anterior objetivo, se están llevando a cabo actuaciones alineadas con este objetivo, pero no son visibilizadas, por lo que habría que darles publicidad y así, el profesorado y el estudiantado sean más conscientes de ellas.

El Decano finaliza la exposición manifestando que el programa de actuación es un compromiso de mínimos que se pretende cumplir y que habrá que justificar, pero no significa que, si es posible, se lleven a cabo más actuaciones de las detalladas en el citado programa.

A continuación, el Decano somete el informe de gestión y programa de actuación a la aprobación de la Junta de Facultad, siendo aprobado por asentimiento.

Por último, el Sr. Decano transmite las condolencias y las felicitaciones (Anexo III).

16. Ruegos y preguntas.

El profesor Eduardo Generelo manifiesta su agradecimiento al equipo decanal por el trabajo realizado, el cual marca la diferencia de intenciones respecto a la gestión que se venía haciendo. El Decano le agradece las palabras.

Despúes, el profesor Eduardo Generelo formula dos preguntas: (1) si el material de esquí y de escalada del Máster propio en Medicina de Urgencia y Rescate de Montaña que se ha adquirido puede tener un uso compartido con el grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y (2) si se podrían revisar los derechos de imagen o de autor cuando un profesor graba una clase o utiliza diferentes recursos para las clases online.

A la primera pregunta el Decano le contesta que se trata de material muy específico, difícil de reponer en ciertas circunstancias y pensado para un máximo de 10-15 estudiantes, pero se puede solicitar su uso y, en ese caso, se atendería la necesidad; y a la segunda pregunta que, una vez que el profesor ha grabado y subido las clases, ese material es de su autoría y puede iniciar acciones por un uso fraudulento, pero su difusión es incontrolable.

La profesora Ana Ferrer solicita que la universidad invierta en Blackboard, ya que a diferencia de Google Meet es un sistema diseñado para la enseñanza. El Decano le dice que se puede hacer el traslado de esta sugerencia a Rectorado.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed
6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed

CSV: 6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 16
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

Para finalizar el Decano desea a los asistentes que descansen durante las vacaciones para afrontar un curso 2020-21 que no se prevé fácil.

Y sin más asuntos que tratar termina la sesión a las 12:35 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Decano.

VºBº

EL DECANO: Germán Vicente Rodríguez LA PROFESORA-SECRETARIA: Cristina Yagüe Ruiz

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable, según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en esta acta se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

unizar.es

CSV: 6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 16
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

ANEXO I

Planificación de las asignaturas (P.O.D. 1ª Fase) para el curso 2020-2021

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte - Huesca
Universidad Zaragoza

Fecha: 23 de julio de 2020

ASUNTO: Informe de modificación de la Primera Fase de POD Curso 2020/21 debido a la situación sanitaria generada por el SARS-CoV2

Se han recibido en la dirección del Centro las siguientes solicitudes de modificación de la fase 1 del POD:

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Asignatura	Propuesto en 1ª fase	Modificación
29208 Nutrición humana	Magistr: 45 h. (1grx45h.) Prob/Casos: 72 h. (3grx24h.) Labor.: 36 h. (6grx6h.) Labor.: 18 h. (6grx3h.) Labor.: 36 h. (6grx6h.) Labor.: 36 h. (6grx6h.) Total = 243 horas	No modifica No modifica **30 h.** (**5gr**x6h.) No modifica No modifica No modifica Total = **237 horas**
29212 Dietética	Magistr: 45 h. (1grx45h.) Prob/Casos: 42 h. (3grx14h.) Labor.: 60 h. (5grx12h.) Labor.: 80 h. (5grx16h.) Labor.: 15 h. (5grx3h.) Total = 242 horas	No modifica No modifica **36 h**. (**3gr**x12h.) No modifica No modifica Total = **218 horas**
29320 Radiología dental	Magistr: 30 h. Prob/Casos: 20 h. Pr. externas.: 60 (6grx10h.) Trabajos.: 45 h. Total = 155horas	No modifica No modifica **36 h**. (**3gr**x12h.) 39 Total = **149 horas**
29349 Protección radiológica	Magistr: 25 h. Pr. externas.: 72,5 (14grx5h.) Trabajos.: 15 h. Total = 112,5horas	No modifica Pr. externas.: 50 (10grx5h.) Trabajos.: 15 h. Total = 90 horas

Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud

Asignatura	Propuesto en 1ª fase	Modificación
60860 Ejercicio físico y envejecimiento	Magistr: 15 h Prob/Casos: 10h Trabajos 5h Total = 30 horas	Magistr: 15 h Prob/Casos: 15h Trabajos 5h Total = 35 horas

Grado de Odontología

Aunque no se ha presentado formalmente, el departamento de Cirugía, ha solicitado ampliar la docencia con un grupo más de prácticas en las asignaturas preclínicas Prótesis II, y Odontopediatría I y de las asignaturas clínicas

6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed

CSV: 6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 16
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

Periodoncia II y Odontopediatría II, si el centro dispusiera de espacios para hacerlo, ya que el profesorado existente, podría asimirlo

Desde el centro y una vez estudiados los espacios disponibles podemos asumir el aumento de numero de grupos, si se recibe la petición formal.

Lucia Calleja

Firmado digitalmente por Lucia Calleja
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Lucia Calleja, o, ou=Universidad de Zaragoza, email=lucalleja@unizar.es, c=ES
Fecha: 2020.07.23 18:52:48 +02'00'

FdoLucía Calleja Rodríguez
Vicedecana de Ordenación Académica
Fac. de CC. de la Salud y del Deporte

6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed

CSV: 6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 16
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

ANEXO II

Informe de Gestión y Programa de Actuación

Véase documentación complementaria.

6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

CSV: 6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 16
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

ANEXO III

Felicitaciones, condolencias, bienvenidas, agradecimientos y lecturas de tesis

FELICITAR:

POR APROBAR PLAZA TITULAR DE UNIVERSIDAD:

GARCÍA GONZÁLEZ, LUIS
MAYOLAS PI, CARMEN

POR OBTENER PLAZA EN PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA:

ALIOD ZANDUNDO, MARÍA

POR OBTENER PLAZA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA:

GÓMEZ ZAZURCA, CAROLINA

DAR LAS CONDOLENCIAS A:

PDI:
ALFONSO AGUIRÁN, E. RAMÓN por fallecimiento de su padre.
CALLEJA RODRIGUEZ, LUCÍA por fallecimiento de su padre.
SANCLEMENTE HERNÁNDEZ, TERESA por fallecimiento padre.

PAS:
IZÁRBEZ MONZÓN, EVA por fallecimiento de su padre.
GONZÁLEZ ARRUEBO, SILVIA por fallecimiento de su padre.
LACARTE VAL, MARÍA PILAR por el fallecimiento de su madre.

PREMIOS:

Premios extraordinarios 17-18:

A propuesta de la Facultad, por acuerdo de 22 de febrero de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, se han concedido los premios extraordinarios Fin de Carrera del curso 17-18:

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: Dª. María Cruz Navascués González.
Grado en Nutrición en Humana y Dietética: D. Amador Lluch Romero
Grado en Odontología (exaequo): Dª. Berta Aventín Latre y D. Jorge Cruz Lafuente.

Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud: D. Jorge Subías Perié.

Premio al mejor expediente del Grado en Medicina del curso 2018-2019 de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte: Dª. Belén Martínez Malo.

Premios extraordinarios 18-19:

6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed

CSV: 6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 16
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00

A propuesta de la Facultad, por acuerdo de 26 de febrero de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, se han concedido los premios extraordinarios Fin de Carrera 18-19:

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: Dª. Laura Simón Montañés
Grado en Nutrición en Humana y Dietética: Dª. Rebeca Clemente Montañés.
Grado en Odontología: Andrea Peiro Aubalat
Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud: Mª Cruz Navascués González.

Campeonatos de España Universitario 2018 / 2019:

HALTEROFILIA: Medalla de bronce 49 Total Olímpico: **CRISTINA COMERAS CHUECA**, estudiante de doctorado en Ciencias de la Salud y del Deporte y egresada en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad de Zaragoza.

JUDO: Medalla de plata Nacional-76 kg.: **RAÚL POBLADOR SÁNCHEZ**, alumno del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

KÁRATE: Medalla de bronce Nacional kumite: **DAVID FANDOS SOÑÉN**, alumno del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

NATACIÓN: Medalla de bronce Nacional 400 m. estilos: **MARCOS ECHEVARRÍA POLO**, alumno del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Finalistas en VI Edición Concurso Bombillas Rotas: Proyecto "vEGGie", presentado por Inmaculada Gonzalvo Franco y Marta Redondo Relancio, alumnas del Grado en Nutrición Humana y Dietética. Defendieron su proyecto ante el jurado y el público el día 24 de octubre en el transcurso del Salón de Innovación y Emprendimiento SIE 2019 que se celebró en Huesca los días 24 y 25 de octubre de 2019.

6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

CSV: 6629a75bfe36d72a49c7c089ca54f2ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 16
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:18:00
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	20/07/2021 19:56:00